

REDEFINICIÓN FUNCIONAL DE ÁREAS CENTRALES A PARTIR DE SUS VALORES SOCIOECONÓMICOS Y ESPACIALES: EL CASO DE MÉRIDA-VENEZUELA

Carlos Andrés Amaya¹

Resumen

Es notorio en los últimos años, en las ciudades venezolanas, una tendencia a la expansión difusa y al desarrollo de nuevas centralidades, y en el caso de las ciudades grandes y medias, a un paulatino deterioro del núcleo histórico, como consecuencia de intensos procesos de sustitución de usos y ubicación de actividades incompatibles con otras preexistentes. No todas las ciudades venezolanas acusan una pronunciada obsolescencia de su casco central, especialmente las de tamaño medio o las ciudades intermedias que tienen un carácter funcional monocéntrico, como en el caso de Mérida. Previendo un posible deterioro del núcleo central de Mérida, en este trabajo, se persigue elaborar una propuesta de redefinición funcional, a partir de los valores socioeconómicos y espaciales existentes. La propuesta gira en torno a un modelo de ciudad “cultural, científica y tecnológica”, en la cual es pertinente revitalizar el casco central con funciones y establecimientos que apunten en dirección de ese modelo de ciudad. Desde el punto de vista metodológico se sigue un enfoque cualitativo-cuantitativo en tres fases preliminares. En una primera se intenta delimitar el área objeto de estudio sobre la base de las distintas etapas de crecimiento de la ciudad. En una segunda fase se identifican los aspectos principales del contenido espacial del núcleo histórico y se establece una valoración cuantitativa y cualitativa. La tercera fase contempla la elaboración de unas premisas preliminares de revitalización del área central. Estas tres fases son las que dan soporte al estudio empírico, a ser desarrollado

¹ Geógrafo, MsC en Geografía Urbana, Dr. En Ciencias Geográficas. Profesor Titular. Escuela de Geografía, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. E-mail: carhamay@ula.ve

posteriormente. El estudio empírico en marcha, sin embargo, apunta hacia un procesos de rehabilitación funcional.

Palabras clave: Mérida; casco central; redefinición funcional; valores socioeconómicos; valores espaciales; rehabilitación.

Introducción

El desarrollo histórico de las ciudades venezolanas tiene sus raíces en un punto de partida común: *el modelo de ciudad colonial*. Este, a diferencia de lo que ocurrió en otras ciudades latinoamericanas, no se rompe con la llegada de la *República*, sino que perdura hasta bien entrado el siglo XX, a raíz del *boom* petrolero. Es precisamente a partir de este momento cuando se produce una ruptura entre las ciudades y sus “centros” y aparece entonces el concepto de “centro histórico” ya que hasta ese momento, la convivencia de las distintas etapas históricas en perfecta simbiosis urbana, hacía posible identificar la ciudad e historia (Cerrillos, 1992). El núcleo histórico es concebido en este trabajo como aquella parte de la ciudad que posee un alto valor histórico y que se corresponde fuertemente con las áreas histórico-monumentales de la urbe, las de mayor simbolismo y significación. Corresponde, adicionalmente, con la noción de casco antiguo (Grupo Aduar, 2000).

La herencia del modelo colonial fue de gran envergadura, pues produjo una ciudad compacta –plano en damero- y una funcionalidad poco compleja -de naturaleza preindustrial-. En síntesis, una ciudad con una gran centralidad –*monocéntrica*-, altamente accesible, con un alto contenido de espacios públicos, socialmente diferenciada –élites en el centro-, de desplazamiento peatonal, y, con usos poco diferenciados en la ubicación espacial - escasa separación entre lugar de producción, lugar de comercio y lugar de residencia-.

El *modelo urbano petrolero* -a partir de la segunda década del siglo XX- produjo una ruptura del *modelo colonial*, expresado en una expansión suburbana o periférica, según el caso (Martínez, 2008), abandono del *núcleo histórico* por parte de las élites, separación del lugar de trabajo del lugar de residencia, una movilidad sustentada en el automóvil y una nueva funcionalidad, pues la ciudad dejó de ser exclusivamente un lugar de servicios –

*lugar central*² para tener una base económica más diversificada o especializada, según su ubicación territorial. El *núcleo histórico*, sin embargo, mantuvo una alta *centralidad*³ sustentada ahora en una gran actividad comercial, artesanal y de servicios y articulada en función de su accesibilidad y la presencia de un elevado número de espacios públicos (plazas, parques, monumentos históricos, mobiliario urbano).

La estructura urbana de las ciudades venezolanas continuó sufriendo cambios sustanciales a partir de la segunda mitad del siglo XX, aleccionada por un intenso crecimiento demográfico, dando como resultado una expansión física más allá de sus límites tradicionales, una intensa suburbanización y una forma urbana cada vez más difusa: una ciudad sobre- extendida. Funcionalmente los cambios han sido significativos, apuntalados por intensos procesos de sustitución de usos de la tierra, la formación de nuevas centralidades en las áreas suburbanas y periféricas y una mayor diferenciación de los espacios de consumo y de producción. Socialmente es importante resaltar una mayor estratificación que se manifiesta en la presencia de espacios altamente segregados. Los cambios en la estructura urbana –complejidad- son cada vez más notorios en las ciudades grandes o metrópolis nacionales como Caracas, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto y Maracay, ciudades que sobrepasan el millón de habitantes e, incluso, en un alto número de ciudades intermedias, donde tienden a proliferar, igualmente, nuevas centralidades-.

No obstante la expansión difusa y fragmentada, y, en algunos casos, el desarrollo de nuevas centralidades, surgidas en distintas partes de la ciudad, la importancia del *centro histórico* tiende a persistir. En las ciudades grandes hay una tendencia a la obsolescencia, arquitectónica y funcional, a medida que proliferan las nuevas centralidades en las áreas suburbanas y periurbanas, siendo refugio de un alto número de trabajadores informales. Tal vez no sea el caso de las ciudades pequeñas, donde la mayor centralidad todavía corresponde al núcleo histórico. En las ciudades intermedias este *centro histórico* tiende a perder su papel urbanizador, ante el embate de una postmodernidad, que en la mayoría de

² El concepto de lugar central es entendido como todo núcleo de población o parte del mismo que abastece de bienes de consumo y servicios, no sólo a sus propios habitantes sino también a un área que lo circunda, sobre la que ejerce su influencia Grupo Aduar, op.cit.; 212).

³ La centralidad refiere al grado de influencia que un asentamiento ejerce sobre su área de atracción. Las ciudades con una alta centralidad proporcionan muchos servicios, mientras que aquellas con débil centralidad ofrecen pocos en relación a su efectivo urbano total (Grupo Aduar, op. cit.; 71).

los casos tiende a repetir los pasos de la expansión difusa. Es notorio la reproducción funcional de los núcleos centrales bajo la modalidad de centros comerciales en distintas partes de la ciudad, aunque, el *núcleo histórico* no ha entrado en obsolescencia. Si bien gran parte de los establecimientos –comercio y servicios- mudan a las nuevas centralidades, el *centro* mantiene un alto grado de accesibilidad y un intenso proceso de sustitución de usos y remodelación de inmuebles; sigue siendo lugar de residencia, altamente valorado por grupos económicos medios, lugar de compra y lugar de encuentro cotidiano. A diferencia de las ciudades grandes, las ciudades intermedias tienen en el *núcleo histórico* el principal centro de actividad diaria. Lamentablemente, gran parte de las ciudades intermedias tienden a reproducir algunos de los principales problemas que acusan las ciudades grandes: deterioro físico de los inmuebles y de los espacios públicos, ocupación de plazas, calles y avenidas por actividades del sector informal (comercio y servicios), severo congestionamiento de tránsito, conflictos en los usos de la tierra e, incluso, pérdida del patrimonio histórico, aspectos relacionados con la *anticiudad* (Gruen, 1977).

La intervención urbana para sostener valores intrínsecos - revitalizar la ciudad-, es desde todo punto de vista, altamente viable (Rojas, 2004), siendo que el *núcleo histórico* puede ser objeto de estudio e intervención (Martínez, 2004). De allí, la intención de elaborar una propuesta de trabajo para evitar la obsolescencia que afecta a gran parte de los *núcleos históricos* como parte de la ciudad heredada (Zárate, 1991), desde una óptica funcional, en el entendido de aprovechar sus valores urbanos, esto es *la arquitectura de la ciudad* (Rossi, 1995) para crear una nueva *centralidad*, en términos de comercio, servicios (Grupo Aduar, 2000) y recreación, que armonice con la inexorable expansión y surgimiento de nuevos contenidos en la ciudad.

En este orden de ideas, el trabajo tiene, como objetivo principal, realizar un análisis del *núcleo histórico*, en cuanto objeto de estudio, con el fin de proponer la revitalización de su centralidad, en armonía con la estructura interna del resto de la ciudad. Como objetivos particulares tiene los siguientes:

1. Elaborar un marco de referencia temporal para delimitar el *centro histórico*.
2. Caracterizar el *núcleo histórico* de Mérida desde el punto de vista de su naturaleza socioeconómica.

3. Determinar el potencial económico y social del *centro histórico* de Mérida, como ejemplo de ciudad intermedia en la actual situación histórica – globalización- para elaborar propuestas de revitalización funcional.

La noción y escala de ciudad intermedia es crucial para el desarrollo del presente trabajo. Desde el punto de vista conceptual existen diferentes acepciones de ciudades intermedias. Por lo general se refieren al tamaño, situado entre la gran y la pequeña ciudad, aunque con un rol funcional que hace alusión a la organización de espacios regionales. Algunos autores utilizan la noción de ciudad mediana o intermedia para incluir una serie de núcleos con un número de habitantes determinado, que cumplen ciertas funciones de ordenación territorial (Grupo Aduar, Op. cit.). En el caso venezolano, dos autoras hacen referencia a la noción de ciudad intermedia. Para Pulido (2004), éstas responden a una realidad global, en la cual ellas acumulan las mayores ventajas para la implantación de las nuevas actividades económicas con las exigencias impuestas por los mercados actuales, constituyéndose, a su vez, en los motores de la economía surgida durante el proceso de globalización. Son ciudades cuyo tamaño se encuentra entre 100.000 y 1.000.000 de habitantes. Para Delgado (1997) este concepto de ciudad intermedia es esencialmente relativo, independiente de su tamaño, aunque perteneciente a estratos medios, caracterizadas por su alta capacidad para organizar, con su propia fuerza –especialización económica- regiones alrededor de ellas. Gran parte de las ciudades intermedias venezolanas son consideradas como ciudades emergentes, especialmente aquellas que sin ser capitales de estado o provincia, experimentan un crecimiento económico y demográfico acelerado (Grupo Editorial Océano, 2001). Si bien Pulido (Op. cit.) no incluye a Mérida como ciudad intermedia, de acuerdo con un conjunto de parámetros relacionados con capacidad de intercambio, autonomía y liderazgo, el papel funcional de Mérida como una ciudad (400.000 habitantes en el Área metropolitana) de alcance regional en los andes venezolanos, apuntalado por la presencia de un elevado número de instituciones universitarias, un gran peso en el desarrollo del turismo nacional, su papel como centro nacional de convenciones académicas y, más recientemente su condición de Zona Libre Científica, Tecnológica y Cultural, permite considerarla como tal.

La escala de ciudad intermedia es igualmente crucial, pues la propuesta de redefinición funcional del área central de Mérida se ajusta a esta escala, lo cual establece una diferenciación con otras propuestas de análisis, que por lo general hacen referencia a ciudades grandes de alcance nacional e internacional (Bordsford, 2003, por ejemplo). Gran parte de los supuestos de las ciudades grandes, no aplican necesariamente a ciudades intermedias, ni a realidades de un país en particular. Estos supuestos, por lo general, tienden a generalizar como modelo de ciudad latinoamericana los casos de las grandes urbes – Buenos Aires, San Pablo, Santiago de Chile, Ciudad de México- cuyas dinámicas difieren sustancialmente de las ciudades de tamaño medio o de ciudades intermedias, tal como lo plantea Martínez (2008) para el caso venezolano, donde el proceso histórico (modelo de crecimiento) y la dinámica urbana adquiere ciertas particularidades regionales. En el caso de Mérida, la propuesta de redefinición funcional de su núcleo histórico es una preocupación generalizada, dentro del marco institucional, como un proyecto integral que abarca no sólo el reordenamiento económico, sino también humanístico, social, arquitectónico y ambiental (Lobo, 2009).

Aspectos metodológicos

El trabajo, desde el punto metodológico, sigue un enfoque cualitativo-cuantitativo entre fases preliminares. En una primera se busca, a través de una revisión bibliográfica, delimitar el área objeto de estudio sobre la base de las distintas etapas de crecimiento de la ciudad. En una segunda fase se identifican los aspectos relacionados con el contenido socioeconómico y espacial del núcleo histórico y se establece su respectiva valoración. La tercera fase contempla la elaboración de unas premisas preliminares de revitalización. Estas tres fases preliminares dan soporte al estudio empírico, a ser desarrollado posteriormente.

El modelo a seguir contempla los siguientes procedimientos:

1. Elaboración de una base cartográfica e identificación de las unidades de análisis a escala de manzana, sustentado en el plano urbano: 140 manzanas.
2. Inventario de las residencias y establecimientos, a escala de cuadra, con el fin de identificar las distintas unidades funcionales como expresiones concretas de

usos de la tierra, sustentado en el espacio construido y en el mapa actual de usos de la tierra. Este inventario se plasmará en una matriz de doble entrada contentiva de las observaciones (manzanas) y el número de residencias y establecimientos (cuadro 1). Las residencias se agruparán en familiares y multifamiliares, los establecimientos se agruparán según su pertenencia a actividades relacionadas con el sector secundario y terciario de la economía. Los establecimientos del sector secundario se discriminan según su tipo (ligera, intermedia y artesanal); los establecimientos del sector terciario se discriminan, igualmente, según su tipología: comercio (minoristas y mayoristas, servicios comerciales, servicios profesionales, servicios personales, transporte y comunicaciones, servicios educativos, servicios de salud, servicios religiosos, banca y finanzas, servicios públicos (gobierno, cultura), y otros.

3. Valoración de las distintas residencias y establecimientos, según la naturaleza de la construcción, su ubicación en la trama urbana (plano) y su grado de compatibilidad o incompatibilidad con las ordenanzas de zonificación y otros elementos jurídicos.

4. Propuesta de redefinición funcional plasmada en un nuevo mapa de uso de la tierra y una zonificación de unidades funcionales compatibles con el modelo de ciudad “cultural, científica y tecnológica” y el desarrollo de una nueva centralidad para el núcleo histórico de Mérida.

La redefinición funcional tomará en consideración, el rescate y consolidación de los barrios excéntricos del casco central de Mérida (Milla, Belén, El Espejo, Llano, Glorias Patrias), como valor histórico, desde el punto de vista residencial y funcional: áreas residenciales y el abastecimiento de bienes y servicios. El resto del casco central - parroquia Sagrario- será considerado, como el corazón comercial y de servicios de alcance metropolitano, dando prioridad a los establecimientos relacionados con gobierno, religión y cultura, siguiendo el esquema desarrollado por Beavon (1981) de núcleos comerciales y de servicios. En ambos casos se valorará la existencia de fuerzas de crecimiento centrípeto: sitio, magnetismo funcional, prestigio funcional y accesibilidad, planteados por Colby

Redefinición funcional de áreas centrales a partir de sus valores socioeconómicos y espaciales: el caso de Mérida-Venezuela

Carlos Andrés Amaya

(1936), así como elementos asociados al espacio público (plazas, parques, monumentos, bulevares, etc.).

Cuadro 1: Matriz de unidades funcionales y establecimientos e inmuebles.

	N°	Av	Calle	N° Inmuebles	Tipo		Condición			Período	
					Casa	Edif.	Buena	Reg.	Mala	Antes 1950	Después 1950
Manzana											
Viviendas											
Comercio											
Industrias											
Servicios											
Transporte											
Gobierno											
Banca y Finanzas											
Religioso											
Turismo											
Recreativo											
Otros											
Desocupado											
Total											

Fuente: Elaboración propia

Delimitación del área central⁴ a partir de las etapas de crecimiento

Como lo señala Brewer-Carías (1997), las ciudades hispanoamericanas nacieron ordenadas:

En efecto, seis naciones europeas (España, Portugal, Francia, Inglaterra, Dinamarca y Holanda) colonizaron América, pero sólo España fundó ciudades de acuerdo a un invariable plan regular y ordenado, que no sólo la cuidadosa elección del sitio para su ubicación desde el punto de vista del clima y de las condiciones del terreno sino que además procuró el establecimiento de una forma urbana reticular del sitio a poblar,

⁴ El concepto de núcleo o área central es una derivación o prolongación del concepto de núcleo histórico. Equivale al *centro* de la ciudad el cual exhibe rasgos especiales de usos de la tierra y funciones distintivas lo cual hace de él, el más conocido de los sectores de la ciudad. En la literatura geográfica anglosajona el centro es conocido como el *down town*, una descripción que usualmente aplica a aquella parte del centro con mayor concentración de actividades comerciales y de servicios. Por lo general, equivale al *central Business District (CBD)*. Para los ingleses constituye simplemente el *Área Central (Johnston, 1972)*. En la literatura hispanoamericana, especialmente, en Venezuela, esta área corresponde al *casco central*, definido por los límites coloniales, el cual incluye, en el caso de las ciudades medias y grandes, el núcleo histórico (Amaya, 1989).

con calles rectas que se entrecruzan en ángulos también rectos, creando una malla de espacios en cuadrilátero, con forma de damero, con una plaza principal o mayor, abierta y en el centro, y otras diseminadas a cierta distancia, repitiendo en menor escala nuevos centros de la trama urbana (página 35).

Para Brewer-Carías la fundación de las ciudades fue parte de un plan imperial, mediante el cual, en forma ordenada y conforme a legislación, se escogía el sitio adecuado, se trazaba el plano de la ciudad a cordel y regla, y se asentaban vecinos y se distribuían tierras. Las primeras ciudades fundadas en América por los españoles se formaron conforme a las instrucciones de poblamiento dictadas antes de 1573, y su crecimiento posterior fue regulado formalmente bajo las normas de las *Ordenanzas* de descubrimiento y población de Felipe II, de 1573, mediante las cuales se consolidó el modelo de ciudad hispanoamericano, y cuyo texto se recogió en la *Recopilación de la Leyes de los Reynos de Indias*, en 1680. En estas leyes se consagra el plano en cuadrícula, con lo cual se consolida la realidad fundacional.

Las ciudades fundadas en Venezuela durante todo el siglo XVI y las que fueron fundadas posteriormente, nacieron ordenadas, considerando, principios básicos de orden y orientación natural, manejado a través de la regularidad y la simetría (Rangel, 2006). Al respecto Martínez (2008), señala que las ciudades venezolanas tuvieron un proceso de poblamiento ordenado en términos de ubicación, emplazamiento, tipología de planta y estructura interna (ciudad compacta).

Este proceso perduró, con pocas excepciones, hasta las primeras décadas del siglo XX, hasta que otras condiciones dieron pie a la ruptura del modelo de ciudad colonial.

Mérida, fundada el 9 de octubre de 1558 nació bajo este modelo de ciudad colonial. Durante todo el período colonial y hasta que se rompe este modelo compacto, su estructura interna se desarrolló bajo un patrón homogenizado, signado, como factor de crecimiento externo por el modelo de desarrollo agroexportador.

El período agroexportador sustentó el modelo de ciudad colonial, sintetizado por Sjoberg (1964) dentro del marco de ciudad *preindustrial*, como una ciudad de trama unificada, sitio único, de escaso tamaño demográfico, límites perceptibles, urbanismo compacto, de circulación peatonal, con usos de la tierra poco diferenciados y escasa

actividad productiva (predominio de actividades artesanales); además, con una estructura social dual: élites habitando, el núcleo central y los estratos socioeconómicos pobres residiendo en la periferia.

El modelo de ciudad colonial estuvo conformado morfológicamente según un esquema de organización descrito por Hardoy (1972) contentivo de cuatro sectores socio-espaciales claramente definidos en Mérida (Amaya, 1989):

El sector I, **el centro**, estaba organizado alrededor de la plaza mayor donde se ubicaban los principales edificios: la catedral o iglesia matriz, los poderes públicos y la residencia de la autoridad suprema. Los mejores comercios y las viviendas de los principales vecinos –los comerciantes, mineros y latifundistas y los miembros principales de la administración colonial- rodeaban los otros lados de la plaza. Allí fueron construidos los conventos de las principales órdenes religiosas, el hospital, los colegios y el edificio del Seminario que dio origen a la Universidad de Los Andes. Las oficinas públicas fueron ubicadas en la misma casa del Gobernador, en el ayuntamiento o en edificios propios. Este sector concentraba un alto número de espacios públicos, aspecto de gran peso en su diferenciación socio-espacial.

El sector II, **la zona de transición**, era una zona intermedia donde vivían los empleados menores de la administración, los pequeños comerciantes, los artesanos libres y, en conjunto, las familias blancas y mestizas de ingresos medios y bajos. Las viviendas eran de menor tamaño y sus portales eran simples. En el fondo de algunas casas persistían los huertos. El tamaño de las iglesias y el número de comercios disminuía y la cuadrícula estaba parcialmente edificada. Los principales barrios excéntricos: Milla, Belén y Llano, se localizaron en esta zona de transición.

El sector III, **los suburbios**, era de edificación dispersa, ubicado en función de un trazado que se extendía, a partir del damero central. Las quintas de los suburbios se sucedían por varios kilómetros y servían como lugares de veraneo de los grupos adinerados, o producían para el abastecimiento de la ciudad.

El sector IV, **más allá de los suburbios**, estaba formado por granjas y explotaciones propias de la región. Sólo residían en este sector capataces, peones asalariados y esclavos, ya que los propietarios lo hacían en la ciudad.

Los dos primeros sectores formaban la ciudad colonial propiamente dicha –lo que hoy se corresponde con el casco central-, mientras que los dos restantes constituían el área de influencia inmediata.

La estructura funcional ⁵de Mérida durante todo el período colonial y hasta entrado el siglo XX, era consustancial con la naturaleza del modelo agroexportador, definiéndose una base económica centrada en el abastecimiento de bienes y prestación de servicios (*lugar central*) a un *hinterland* de escasas proporciones en la cuenca media del río Chama. Mérida era centro de gobierno, religioso y cultural. Bajo estas condiciones la presión por la ocupación del espacio, al interior de la ciudad, era, en consecuencia, muy escasa. La actividad comercial, social, cultural y política se concentraba en torno a la plaza mayor. La misma plaza se comportaba como el *núcleo* económico por excelencia –el mercado estrictamente local-, y allí mismo se celebraban las más importantes fiestas religiosas y cívicas (Páez, 1992). La mayor parte de las actividades comerciales, artesanales y de prestación de servicios estaba ubicada alrededor de la plaza mayor, no habiendo complejidad en la organización interna de la ciudad. No hubo formación de barrios comerciales y artesanales y, obviamente no había clara separación entre lugar de residencia y lugar de trabajo. En los primeros siglos del período colonial sólo la actividad religiosa tuvo gran peso en la estructura urbana de Mérida: iglesias, conventos, hospitales.

En el modelo de ciudad colonial sólo fuerzas de crecimiento *centrípetas*⁶ dominaron el proceso de organización y movilidad espacial: fuerza de *atracción del sitio*, asociada a la ubicación del *núcleo central* en la parte media de la terraza; fuerza de *prestigio funcional*, lo cual incidía en la ubicación de las élites en las proximidades de los centros religiosos; y fuerza de *magnetismo funcional*, mediante la cual la localización de los centros religiosos y de gobierno, atraían la ubicación de los establecimientos comerciales, culturales, educativos y sociales conexos (Amaya, 1989).

⁵ El presente trabajo se inserta en el marco del estudio de los sistemas urbanos, que trata, dentro de su aspecto estructural, el tema de la distribución geográfica de las ciudades, las relaciones rango-tamaño y la distribución de las actividades económicas que hace alusión a la base económica de las ciudades (función regional). De allí el sesgo por los conceptos funcionales que se reproducen al interior de la ciudad.

⁶ La consideración de fuerzas de crecimiento fue desarrollado por Colby (1933), quien asocia las fuerzas centrípetas para el crecimiento del núcleo central de la ciudad, mientras relaciona las fuerzas centrífugas para la expansión de las áreas periféricas.

La estructura de los usos de la tierra durante el modelo de ciudad colonial era muy elemental. Al no existir separación formal entre lugar de residencia y lugar de trabajo, las viviendas acogían ambas actividades, al estilo de los *grids* de la ciudad preindustrial: por lo general, al fondo de la vivienda se desarrollaban actividades artesanales, en la parte media residían sus moradores y al frente se vendían mercancías o se prestaban servicios.

Esta estructura espacial generó una centralidad muy reducida, localizada alrededor de la Plaza Mayor, y extendida a lo largo de unas pocas calles. En los barrios excéntricos no se generaron verdaderas centralidades.

El modelo de ciudad colonial tiende a colapsar en Venezuela, con pocas excepciones⁷, con la irrupción de la actividad petrolera que da origen a un nuevo modelo de desarrollo: *rentista petrolero*.

Martínez (2008) sostiene que “hasta la primera mitad del siglo XX, las ciudades venezolanas mantenían una estructura morfológica ordenada y controlada, heredada desde la Colonia. A partir de ese momento, el desarrollo de una economía petrolera rentista y la crisis generalizada de los sistemas agropecuarios, conducen a un proceso de urbanización [...] que contribuye progresivamente a la conformación de grandes ciudades [...]” (página 227). Como resultado de ello la ciudad tiende a expandirse, a través de un proceso de dispersión de la trama urbana, más allá de sus límites tradicionales.

El período que va del año treinta hasta finales del año cincuenta del siglo XX podría considerarse como una etapa de ruptura del modelo de ciudad colonial en Mérida. Durante estas tres décadas Mérida se extendió más allá de Milla y Glorias Patrias, el plano cuadrículado perdió continuidad y el urbanismo compacto decayó, ante el surgimiento de formas de expansión ligeramente dispersas o discontinuas. En este período operaron, principalmente, fuerzas de crecimiento *centrífugas*. Paralelamente ocurrió una incipiente modernización de la función regional de Mérida, convirtiéndose en un *lugar central de rango medio*, gracias al desarrollo de nuevas actividades económicas –nuevos tipos de comercio y servicios-. Con la llegada del automóvil también se modernizó la vida

⁷ El crecimiento de Caracas representa una notable excepción. Gracias a su condición de capital de Venezuela, el gobierno de Guzmán blanco inició a fines del siglo XIX, un proceso de remodelación urbana, lo cual permitió expansión periférica hacia el suroeste –El Paraíso- no asociado al desarrollo técnicos de los transporte, sino como producto de un ensanche urbano, lo cual contribuyó a romper con el modelo de ciudad colonial (Martínez, 2008).

cotidiana, permitiendo la separación del lugar de trabajo del lugar de residencia. La mayor parte de las actividades económicas, sin embargo, permanecieron o se ampliaron en el núcleo central, consolidando su centralidad impulsadas por una fuerza de *accesibilidad* que otorgó su ubicación en la parte más central de la terraza.

Este período se asocia con una primera modernidad, pues más que contribuir a la ruptura del modelo de ciudad colonial, permitió romper con la monotonía de la trama cuadriculada y adentrarse en nuevas realidades urbanísticas, asociadas a un nuevo paradigma técnico y tecnológico, cuyo principal motor fue la llegada del automóvil: el plano en damero se hizo obsoleto para una nueva realidad centrada en el vehículo (Piccionato, 2007). La llegada del automóvil como nuevo objeto técnico hizo necesaria la construcción de nuevas redes técnicas (avenidas). Estos dos aspectos (objetos y redes técnicas) serán de fundamental importancia no sólo para la modernización de la ciudad, sino, además, para redefinir la centralidad del casco o núcleo central de Mérida. La separación de lugar de trabajo de lugar de residencia hizo posible, por primera vez, el surgimiento de edificaciones especializadas en comercio y servicios (incluidas oficinas) y la sustitución de usos urbanos por otros usos urbanos (viviendas por comercios y servicios).

Al final de los años cincuenta se inició en Mérida un proceso de renovación urbana en el núcleo histórico de Mérida con grandes cambios arquitectónicos bajo la dirección del arquitecto español Manuel Mujica Millán, quién proyectó la nueva catedral, el edificio Central de la Universidad de Los Andes, el Palacio de Gobierno y el Seminario Arquidiocesano. Estas obras, que en opinión de Rondón (1977) dieron “fisonomía e identidad a la ciudad”, contribuyeron a modificar el rol socioespacial del núcleo central de la ciudad, pues permitió una mayor especialización de los usos de la tierra: en los alrededores de la Plaza Bolívar quedaron las funciones de gobierno, mientras que las actividades comerciales y de servicios de bajo rango fueron desplazándose hacia las manzanas vecinas.

A partir de 1960 los cambios ocurridos en el espacio interno de Mérida fueron más intensos, sustentados en una expansión horizontal y vertical: surgieron nuevos barrios en diversas áreas de la ciudad y comenzó un proceso de construcción de edificios de apartamentos, oficinas y centros comerciales en el casco central y en la periferia urbana.

Aparecieron nuevos usos del suelo como signos evidentes de la diversificación de la base económica de la ciudad, en el marco de una nueva fase del modelo de desarrollo rentista, centrado en la sustitución de importaciones que se inicia a mediados de los años cincuenta del siglo XX. Mérida transformó su función regional, dejando de ser un *lugar central* de rango medio para adquirir una función *diversificada* (Amaya, 1989).

Mérida se consolidó como un centro urbano de alcance metropolitano- lo cual repercutió en la expansión de los sectores y áreas comerciales y en una mayor especialización de los servicios públicos y privados. Ello, en parte facilitó el surgimiento de modernos centros comerciales, con una organización jerarquizada y orientada a los distintos patrones de consumo de la población. La estructura interna de Mérida, en especial la de los usos comerciales y de servicios sufrió transformaciones importantes. El núcleo central de Mérida –desde Milla hasta Glorias Patrias- no perdió centralidad pero fue afectado por procesos de desconcentración concomitantes con la expansión periférica (nuevas centralidades). Gran parte de los establecimientos abandonaron el *centro*, pero surgieron otros, a tono con el proceso de modernización. La actividad comercial se fue diversificando y especializando cada vez más, lo cual contribuyó a que ocurriera, por un lado una intensa sustitución de usos urbanos –viviendas por establecimientos comerciales- y, por el otro, el surgimiento de edificios construidos especialmente para albergar comercios y oficinas. Estos cambios incidieron en el desplazamiento del comercio minorista de muy bajo rango hacia los extremos de la cuadrícula (antiguos barrios excéntricos): Milla, Belén, El Espejo, El Llano y Glorias Patrias, bajo la modalidad de *street corners*⁸ o núcleos comerciales en esquinas.

El crecimiento de la Universidad de Los Andes –nuevas facultades y aumento de la matrícula estudiantil- dio un impulso a las modificaciones de la estructura de los usos de la tierra, pues un gran número de viviendas ubicadas en el núcleo central fueron transformadas en residencias estudiantiles y numerosos servicios personales se ubicaron allí mismo bajo el impulso de una fuerza de *magnetismo funcional*. Lo más resaltante de todo este período de crecimiento urbano fue la ampliación del casco central como unidad

⁸ Por lo general, en los barrios centrales de las ciudades medias y pequeñas, en sus bordes, el comercio tiende a formar pequeños núcleos en las cuatro esquinas, donde se ubican establecimientos de muy bajo rango, con acceso peatonal (Sibley, 1975). .

funcional, pues la actividad comercial (y de servicios) se extendió a casi todos los extremos de la cuadrícula.⁹

A finales del siglo XX, como resultado de los cambios ocurridos en el modelo de desarrollo venezolano –inserción en la economía neoliberal- ocurren nuevas transformaciones. A partir de la segunda mitad de los años ochenta tiende a formarse un complejo metropolitano –de forma extendida o difusa- con predominio de fuerzas de crecimiento *centrífugas*, asociadas a una fuerza de *congestionamiento* –en el casco central- pero, igualmente, a una fuerza de *atracción* de la periferia (Objetos posmodernos). En este crecimiento sobreextendido ha tenido gran peso un conjunto de inversiones provenientes del sector privado, por medio de la construcción de hipermercados y centros comerciales en las principales avenidas de la ciudad (Las Américas y Andrés Bello). Estas nuevas centralidades, sin embargo, lo que han hecho es reproducir algunas de las funciones concentradas en el casco central: comercio de lujo y servicios financieros (bancos); y, como novedad, franquicias nacionales e internacionales, incluidas ferias de comida. No obstante estas nuevas realidades, el casco central no perdió centralidad. Allí, lo que ocurrió, más bien, fue un proceso de reestructuración, a tono con la apertura neoliberal, alineado con el proceso de globalización, y la consecuente homogeneización del consumo (Amaya, 1997): proliferación de tiendas expendedoras de productos globalizados como calzado y ropa y productos tecnológicos e informáticos (venta y servicios de telefonía celular) bajo la modalidad de franquicias, destacando, en este último caso, la proliferación de *ciber cafés* (Puerta, 2007).

Desde el punto de vista de la construcción, lo más notorio ha sido un intenso proceso de fragmentación del espacio urbano a través de la subdivisión de viviendas para ubicar locales comerciales y la construcción, a través de remodelación de viviendas, de mini centros comerciales y mini centros empresariales. La centralidad, de hecho, se ha fortalecido a través de una multiplicación de establecimientos: un calidoscopio de usos. La mayor parte de los comercios tradicionales –bodegas, quincallas, cafeterías- otrora

⁹ En Mérida, durante este período tendió a fraccionarse o a redefinirse el patrón central de usos de la tierra, dando como resultado la existencia de centro funcional restringido alrededor de la Plaza Bolívar y un centro funcional extendido abarcando casi todo el casco central (Valera, 1988). En el sector Glorias Patrias, se formó incluso, un subcentro, donde se fueron asentando establecimientos que antiguamente estaban ubicados en la parte más central de la ciudad (Amaya, 1989).

localizados en la parte más central de la ciudad, han mudado a los barrios excéntricos del propio casco central. En estos barrios -Milla, Belén, El Espejo y Llano- todavía funciona un esquema de organización propio de la ciudad preindustrial: ubicación en la misma vivienda de actividades artesanales y comerciales, además de servir de lugar de residencia.

La transformación reciente de la estructura funcional en el casco central de Mérida, sin embargo, no ha sido producto de un Plan de Ordenación Urbanística (ni de un Plan de Desarrollo Urbano Local) o un Plan Especial, sino que ha surgido en forma espontánea, regulado apenas por ordenanzas municipales, propiciando conflictos de usos –usos incompatibles-, congestión vehicular y deterioro paisajístico, pues gran parte de estas viviendas no responden a exigencias mínimas para desarrollar actividades comerciales y de servicios: ausencia de telefonía, estacionamientos y servicios sanitarios, entre otros.

La proliferación de usos incompatibles ha contribuido, a su vez, al abandono de viviendas y al deterioro de muchas de ellas, contribuyendo a la obsolescencia de algunas partes del casco central, especialmente en los extremos de la cuadrícula.

Contenidos del núcleo histórico como valores socioeconómicos y espaciales

El estudio de la estructura interna de la ciudad hace referencia a cuatro aspectos fundamentales: la trama urbana, las construcciones –espacio físico-, las actividades económicas y el uso de la tierra (Johnson, 1972).

La trama urbana constituye la armazón principal. Esta definida por el plano, el cual da soporte formal a la ciudad. Esta tiene fundamental importancia, pues es resultado de la naturaleza geográfica del sitio o emplazamiento. Trátese de un plano cuadrículado, radioconcéntrico o irregular la trama urbana está definida por la estructura que adopta la red viaria: conjunto de calles y avenidas, las cuales conforman el más amplio espacio público de la ciudad. El plano representa un valor intrínseco, pues permite articular los distintos flujos que ocurren en el espacio urbano, incluidos los movimientos de personas, pasajeros y mercancías. Sirve de base, inclusive, para el trazado de los principales servicios públicos necesarios para la circulación, incluida la información: rutas de transporte, electricidad, telefonía, nomenclaturas y señalizaciones, fibra óptica.

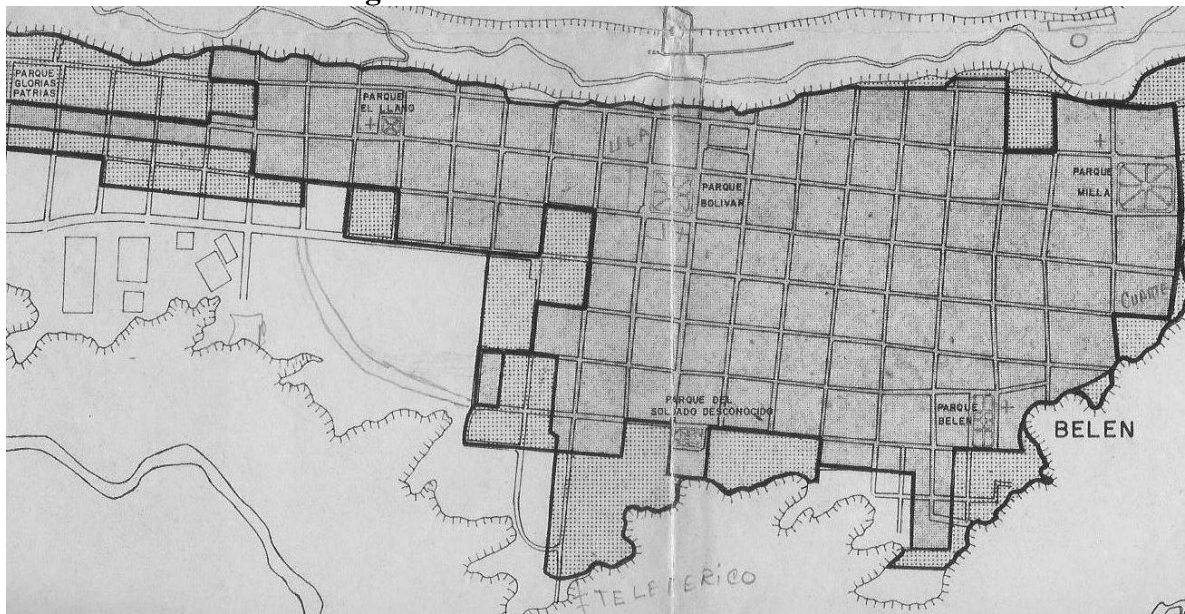
Redefinición funcional de áreas centrales a partir de sus valores socioeconómicos y espaciales: el caso de Mérida-Venezuela

Carlos Andrés Amaya

El plano cuadrículado que domina la trama central de la ciudad de Mérida constituye un valor heredado desde la Colonia para la estructuración de la ciudad: morfología, urbanismos y funcionamiento económico. Su principal virtud es la de facilitar el desplazamiento peatonal, la orientación, el urbanismo compacto, la dotación de servicios y la sectorización de usos. Tiene, como principal inconveniente, la excesiva fragmentación espacial, la estrechez de sus calles, la ausencia de espacios libres (estacionamientos) y dificultades de visibilidad para la circulación, los cuales, en conjunto, han contribuido a fomentar el congestionamiento vehicular.

En el casco central de Mérida, la trama urbana está compuesta de unas 30 calles transversales, 8 avenidas longitudinales, una avenida longitudinal (Tulio Febres Cordero), una avenida transversal (Viaducto Campo Elías) y un alto número de callejuelas y callejones (figura 1).

Figura 1: Casco central de Mérida



Fuente: Valbuena, 1966.

Las construcciones son el soporte físico del espacio urbano (figura 2). Contiene un inmenso valor arquitectónico, y, lo más importante, monetario, referido al valor, tanto del suelo como al de las edificaciones. Constituye la principal riqueza económica de la ciudad. Esta riqueza es el producto de un proceso histórico acumulativo, que ha dado como resultado

Redefinición funcional de áreas centrales a partir de sus valores socioeconómicos y espaciales: el caso de Mérida-Venezuela

Carlos Andrés Amaya

un *stock* de edificaciones de diferente valor arquitectónico (valor de uso) o monetario (valor de cambio). El valor, sin embargo, varía de acuerdo a su naturaleza, especialmente en función de su tamaño (superficie ocupada y número de plantas), edad (año de construcción) y tipo de uso, el cual puede ser determinado, a través de un inventario.

Figura 2: Espacio Físico Construido del Casco Central, 1997.



Fuente: IMAPRADEM - Mérida

Las actividades económicas son el soporte funcional. Estas son el resultado de un proceso acumulativo, asociado a la base económica de la ciudad de Mérida. La condición de centro metropolitano, con una economía diversificada, genera en la ciudad distintas actividades funcionales, aunque con predominio del sector terciario. El funcionamiento del núcleo central, por su génesis, y por su alta centralidad, es reflejo de esa diversificación: función relacionada con gobierno, religión, educación –especialmente universitaria-; comercio minorista y servicios comerciales, artesanía, servicios públicos y servicios personales y profesionales; cultura, turismo y recreación; transporte y militar, entre otros; el casco central, por añadidura, sigue siendo un importante lugar de residencia.

Como capital del estado, Mérida concentra funciones de gobierno de alcance nacional, regional y local (municipal). Las actividades del gobierno nacional están fuertemente concentradas en el núcleo histórico, al igual que las del gobierno regional. Allí también están localizadas algunas del gobierno municipal –municipio Libertador– especialmente las relacionadas con la prefectura. Paralelamente las de otros poderes públicos nacionales: Fiscalía, Contraloría, Judicial, Defensoría Pública.

Por su condición de arquidiócesis, hay una fuerte concentración actividades religiosas. Además, en el mismo núcleo central se localiza la mayor parte de las dependencias rectorales de la Universidad de Los Andes y los organismos nacionales y regionales de educación.

El comercio minorista y los servicios comerciales, personales y profesionales están fuertemente concentrados en el casco central. Es la actividad más dinámica, pues está en constante transformación, a tono con los cambios que ocurren en la base económica, en los patrones de consumo y en las estructuras demográficas de la población.

Gran parte de las actividades culturales están localizadas en el núcleo central. La presencia del Aula Magna y el Auditorio César Rengifo (Universidad de Los Andes), el Seminario Arquidiocesano y el Museo Arquidiocesano, El Palacio de Gobierno, El centro Cultural Tulio Febres Cordero, la Biblioteca Bolivariana, la Academia de Mérida y varias salas y museos, son fuente de esa actividad cultural. La existencia de la Estación Barinitas del Teleférico sustenta, en gran parte, la función turística; el Cuartel Rivas Dávila, por su parte, la función militar. La fuerte accesibilidad del núcleo central a los extremos noreste y suroeste de la ciudad, sustentan una importante actividad relacionada con el transporte, lo cual da soporte a los flujos intraurbanos de carácter centrípeto y centrífugo.

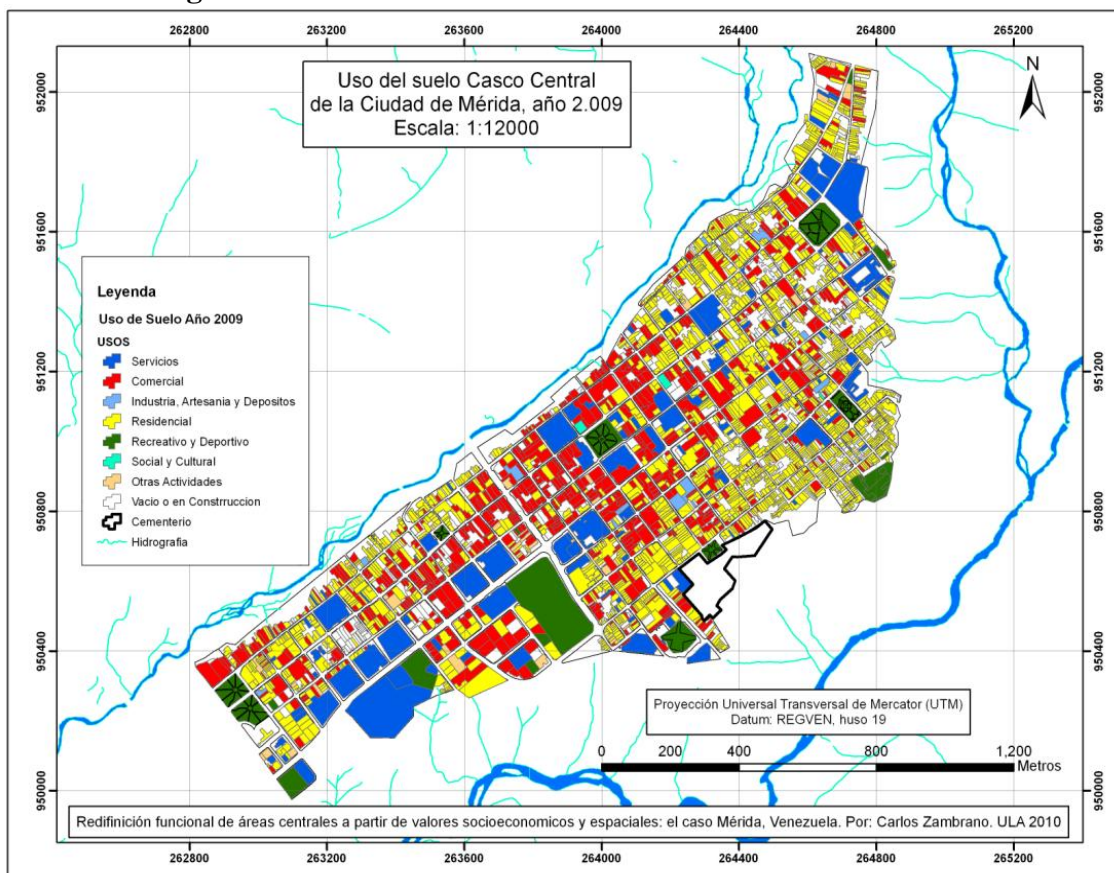
Los patrones de uso de la tierra son el soporte geográfico del casco central (figura 3). El carácter funcional de una ciudad (lugar central, especialización, centro de transporte, diversificación económica) tiene expresión concreta a través del uso del suelo, el cual no es otra cosa que la reproducción espacial de las actividades económicas. Cada actividad económica puede ser desglosada en unidades funcionales, y éstas, a su vez, en establecimientos. La actividad bancaria, por ejemplo, constituye una unidad funcional, mientras que un banco, constituye un establecimiento. La suma de los establecimientos dentro de una misma unidad funcional, determina el peso de esta última en la base económica de la ciudad. Mientras más numerosas sean las unidades funcionales, más diversificada será la base económica – y la función regional de una ciudad-; mientras más compleja sea una unidad funcional, mayor rango jerárquico tendrá, y, su alcance geográfico será de mayor envergadura: una mayor área de influencia. Así funciona la jerarquía de las actividades terciarias, centrada en la teoría del lugar central, que tiende a dominar la

Redefinición funcional de áreas centrales a partir de sus valores socioeconómicos y espaciales: el caso de Mérida-Venezuela

Carlos Andrés Amaya

ubicación de los distintos sectores geográficos en el espacio interno de la ciudad. La mayor jerarquía de una unidad funcional tendrá su correlato en la ocupación del espacio, pues existirán numerosos establecimientos asociados (Beavon, 1981). El inventario de establecimientos y unidades funcionales –otra propuesta de investigación que subyace en este trabajo- constituye una necesidad para determinar la naturaleza funcional del casco central.

Figura 3: Uso de la tierra en el casco central de Mérida.



Fuente: Carlos Zambrano (Trabajo Especial de Grado en curso)

Según la teoría del lugar central, tiende a desarrollarse dentro del sector terciario, organizada, fundamentalmente, en forma de núcleos. Pero, adicionalmente, cuando la estructura geográfica de los usos se torna más compleja, esta teoría no aplica estrictamente, por lo que los usos se agrupan en forma de ordenaciones lineales y zonas especializadas

(Beavon, op. cit.). Los núcleos y las ordenaciones lineales operan como los principales patrones espaciales de organización del sector terciario en el casco central de Mérida (Amaya, 1989), no siendo excluyentes estos patrones. La mayoría de los núcleos están localizados alrededor de las principales plazas de la ciudad y las ordenaciones lineales son consustanciales con la trama urban; se verifica, en consecuencia, una articulación entre actividades socioeconómicas y espacios públicos (plazas, calles y avenidas).

En el primer caso –núcleos- existe una tendencia a que las distintas actividades del sector terciario tiendan a formar núcleos jerarquizados: un núcleo de alcance metropolitano que cubre gran parte del núcleo histórico–próximo y rodeando la Plaza Bolívar- con predominio de unidades funcionales de rango medio y alto (bancos y finanzas), comercio minorista especializado, gobierno, servicios profesionales, tiendas por departamento, servicios informáticos, hotelería); un conjunto de núcleos vecinales ubicados alrededor de las plazas de los barrios centrales tradicionales –Milla, Belén, El Llano- con predominio de unidades funcionales y establecimientos de rango medio y bajo (restaurantes, posadas, farmacias, licorerías, abastos); y un conjunto de núcleos convencionales en los extremos de la trama cuadriculada, con predominio de unidades funcionales de muy bajo rango (bodegas, cafetines, quioscos).

En el segundo caso –ordenaciones lineales- hay la tendencia a que ciertos establecimientos se ubiquen en ordenaciones lineales: la mayor parte de las mueblerías y hoteles, por ejemplo, se localizan en las principales avenidas o arterias viales [2 (Lora), 3 (Independencia), 4 (Bolívar)]. Gran parte de las tiendas que venden ropa y calzado, así como un alto número de consultorios y oficinas se ubica en las principales calles comerciales tradicionales.

En el sector Barinitas-Parque Las Heroínas- donde se emplaza la estación principal del sistema teleférico, tiende a formarse un área especializada con establecimientos que dan sustento a las actividades relacionadas con el turismo (hoteles, restaurantes, tiendas de artesanía, agencias de viajes).

El análisis del uso de la tierra requiere, además, evaluar los valores socioeconómicos y espaciales –también las disconformidades- a tono con la propuesta principal de este trabajo. Es necesario, en este sentido, realizar un inventario detallado de

Redefinición funcional de áreas centrales a partir de sus valores socioeconómicos y espaciales: el caso de Mérida-Venezuela

Carlos Andrés Amaya

las distintas unidades funcionales y los establecimientos, a partir de la síntesis cartográfica: mapa de usos del suelo.

El inventario se realizará a escala de manzana. Se numerará cada manzana en el plano del casco central. Posteriormente se identificará cada inmueble o establecimiento y su pertenencia a cada unidad funcional (residencial, comercial, industrial, servicios) debidamente desagregada (i.e. vivienda unifamiliar y multifamiliar; comercio mayorista o minorista; industria ligera o intermedia; servicios comerciales, profesionales, personales o de gobierno y banca y finanzas; etc.)

Consideraciones finales para desarrollar una propuesta de revitalización socioeconómica del núcleo central de Mérida.

El crecimiento de las ciudades venezolanas apunta, especialmente en las ciudades grandes y medias, al desarrollo de nuevas centralidades en las áreas suburbanas y periféricas y, paralelamente, al deterioro de sus núcleos centrales. Aunque este deterioro no es tan evidente en Mérida, gracias a la alta centralidad de su casco central, es posible desarrollar un proceso de intervención urbana para evitarlo.

En este sentido se desarrolla la propuesta de revitalización, que, en su fase preliminar requiere una valoración de los contenidos existentes en términos socioeconómicos y espaciales. Esta redefinición funcional toma en consideración el papel de Mérida como ciudad “cultural, científica y tecnológica.

No obstante la inexistencia de un análisis detallado de los valores intrínsecos (Socioeconómicos y espaciales) asociados a los contenidos de la trama urbana, correspondientes al inventario a realizar, es posible señalar un conjunto de recomendaciones iniciales, asumiendo la existencia de ciertas tendencias que apuntan a su deterioro como espacio socioeconómico, a saber:

1. Elaborar un marco conceptual para definir los límites concretos del casco central de la ciudad de Mérida, necesaria para establecer las dimensiones espaciales tanto del núcleo histórico como de los barrios centrales (antiguos barrios excéntricos).

2. Determinar un modelo o imagen de usos de la tierra, a tono con las características funcionales de Mérida, teniendo como prioridad los conceptos de *compatibilidad* y *conformidad*. Por su naturaleza, las actividades propuestas deben respetar el legado del núcleo histórico, la condición de unidad espacial, la capitalidad de Mérida, y el carácter peatonal de todo el casco central. La *compatibilidad* hace referencia a la búsqueda de armonía en el paisaje urbano y en la arquitectura de la ciudad, mientras que la *conformidad* hace referencia a la búsqueda de armonía en la ubicación de los usos del suelo, a fin de evitar los usos incompatibles. La valoración de la trama es de fundamental importancia para el reordenamiento de las distintas actividades socioeconómicas, dando prioridad a aquellas que no requieran grandes superficies, estacionamientos, carga y descarga de mercancías, ni excesiva aglomeración de personas.
3. Establecer propuestos de renovación o rehabilitación física¹⁰, donde corresponda, con el fin de adecuar las edificaciones para el desarrollo de actividades socioeconómicas. La primera opción, a tono con el valor histórico que presenta el casco central, es la rehabilitación. La opción de renovación sólo sería necesaria en aquellos sectores altamente deteriorados, donde los costos de rehabilitación sean muy elevados. Si existiese necesidad de reconstruir una trama compacta, a través de la densificación, podría iniciarse un proceso de *gentrificación*¹¹ mediante la combinación de distintos usos de la tierra.
4. Identificar con precisión la naturaleza de los espacios públicos y privados, como valor urbanístico y arquitectónico para el desarrollo actividades económicas, sociales, políticas y culturales. La elaboración de un inventario detallado de las edificaciones permitirá valorar aquellas que sean propicias para ubicar o reubicar establecimientos. Esta valoración tiene implícita la configuración de una planta

¹⁰ La renovación urbana constituye las actuaciones de transformación, principalmente en las áreas centrales de la ciudad, Responde generalmente al deseo de recuperar el beneficio económico en el centro, con el consentimiento o colaboración del Estado. Este interés por el centro se debe a que en él se concentra gran parte de la actividad económica de la ciudad. En la rehabilitación urbana prevalece la idea de conservación y mantenimiento sobre la de derribo para nuevas construcciones (Zárate, 1991; 65-66).

¹¹ Anglicismo que designa la recuperación de algunos centros urbanos por las clases más pudientes (*gentry*) después de su rehabilitación urbanística y arquitectónica (Grupo Aduar, 200; 174).

de valores de las edificaciones, que incluya, además, información sobre superficie ocupada, número de plantas, edad y ubicación.

5. Elaborar una cartografía básica de los patrones de uso de la tierra, necesario para la redefinición funcional del casco central, haciendo hincapié en los valores fundamentales de la trama urbana, especialmente la disposición de la vialidad y el rol funcional de los barrios excéntricos o tradicionales. En ambos casos, sería necesario elaborar de Planes Especiales dentro del Plan de Desarrollo urbano Local, reconociendo la urgencia de preservar la centralidad del casco central, bajo una nueva imagen temporal y urbanística.
6. Redefinir, mediante prioridades, las actividades más adecuadas para el casco central, en el marco de una ciudad intermedia, y tomando en consideración la formación futura de distintos ámbitos urbanos funcionales –nuevas centralidades- en otras partes de la ciudad. En el caso del casco central, es necesario priorizar aquellas unidades funcionales relacionadas con la cultura, la ciencia, la tecnología, el arte, la religión y el turismo, incluyendo el comercio y los servicios conexos.

Referencias bibliográficas.

AMAYA, C. 1989. **Geografía urbana de una ciudad: el caso de Mérida.** Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Mérida.

AMAYA, C. 1997. *El nuevo modelo de desarrollo venezolano y sus efectos en la estructura interna de las ciudades: el caso de Mérida.* **Memorias III Congreso venezolano de Geografía**, caracas, 15-18 de octubre de 1997 (CD ROM).

BEAVON, K. S. O. 1981. **Geografía de las actividades terciarias.** Oikus-tau, Barcelona.

BORSFORD, A. 2003. *Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana.* **EURE**, Vol 29 (86). Reproducido en http://www.Scielo.cl/scielo.php?pid=sci_arttex&tln (08-02-2011)

BREWER-CARÍAS, A. 1997. **La ciudad ordenada.** Instituto Pascual Madoz, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid.

-
- CERRILLOS, M.L. 1992. *Programa de revitalización integral de centros históricos de Iberoamérica*. En: Rodríguez, M e Ibáñez, P. (Directores): **Las ciudades del encuentro (183-189)**, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México.
- COLBY, G. 1933. *Centripetal and centrifugal forces in urban geography*. **Annals of the Association of American Geographers**. 23; 1-20.
- DELGADO, M. 1997. *Ciudades medias, planificación urbana y calidad de vida*. **Revista geográfica venezolana**, vol. 38 (2); 153-164.
- GRUEN, V. (1977). **El corazón de nuestras ciudades**. Ediciones Marymar, Buenos Aires.
- GRUPO ADUAR. 2000. **Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio**. Ariel Referencia, Barcelona.
- GRUPO EDITORIAL OCÉANO. 2001. **Enciclopedia Océano de Venezuela**. Tomo 2, Barcelona (España).
- HARDOY, J. (1972). **Las ciudades en América Latina: seis ensayos sobre urbanización contemporánea**. Paidós, Buenos Aires.
- JOHNSTON, J. (1972). **Urban geography, and introductory analysis**. Pergamon International Library, Oxford.
- LOBO, W. 2009. (Editor Académico). **El paradigma de Mérida**. Universidad de Los Andes, Academia de Mérida, CIGIR, Mérida.
- MARTÍNEZ, M. 2004. **El centro histórico: objeto de estudio e intervención**. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- MARTÍNEZ, N. (2008). *El predominio de las ciudades: Los procesos de urbanización consolidada y subintegrada*. En: Fundación Polar, **Geo-Venezuela**. Tomo 3. Fundación Empresas polar, Caracas.
- PAÉZ, C. (1992). **La plaza mayor de Mérida: historia de un tema urbano**. Academia Nacional de La Historia, Caracas.
- PICCIONATO, G. (2007). **Un mundo de ciudades**. Fundación Para la Cultura Urbana, Caracas.
- PUERTA, O. (2007). **La espacialización de la técnica y la globalización en la ciudad de Mérida: los cyber cafés como expresión de estudio**. Universidad de Los Andes, Escuela de Geografía, Trabajo Especial de Grado (inédito).

Redefinición funcional de áreas centrales a partir de sus valores socioeconómicos y espaciales: el caso de Mérida-Venezuela

Carlos Andrés Amaya

-
- PULIDO, N. 2004. *Globalización y surgimiento de ciudades intermedias en América Latina y Venezuela*. **Revista geográfica venezolana**, vol. 45 (1); 91-121.
- RANGEL, M.2006. *Ciudad y estructura espacial: evolución morfológica de las ciudades del estado Mérida-Venezuela*. **Revista geográfica venezolana**, vol. 47 (1); 57-84..
- ROJAS, E. 2004. **Volver al centro: la recuperación de áreas centrales**. Banco Interamericano de Desarrollo, Nueva York.
- RANGEL, M. (2006). *Ciudad y estructura espacial. Evolución morfológica de las ciudades del estado Mérida*. **Revista geográfica venezolana**. Vol. 47 (1); 57-84.
- RONDÓN, J. (1997). **Acontecer de Mérida, 1936-1958**. Editorial Arte, Caracas.
- ROSSI, A. (1995). **La arquitectura de la ciudad**. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona.
- SIBBLEY, D. (1975). **The small shop in the city**. University of Hull, Department of Geography, Hull.
- SJOBERG, G. (1964). **La ciudad preindustrial, pasado y presente**. Universidad central de Venezuela, Caracas.
- VALBUENA, J. (1966). **Aspectos de la Geografía Económica del Área de Mérida**. Universidad de Los Andes. Escuela de Geografía (Trabajo Especial de Grado).
- ZÁRATE, A. (1991). **El espacio interior de la ciudad**. Editorial Síntesis, Madrid.